

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Importe	Finalidad
457A751 02 12 11	Comunidad Valenciana	27.045,00	Inversiones CEAR de Ciclismo en Valencia.
457-A-761	Ayuntamiento de Elche (Alicante)	228.782,00	Construcción de frontón-celebración de la III Copa del Mundo de Frontenis año 2005.
457-A-761	Ayuntamiento de Jaca (Huesca)	14.513,00	Adquisición marcador electrónico y porterías hockey hielo, Campeonato del Mundo División II, Grupo A Señor.
457A-761	Instituto Municipal de Deportes del Ayto.de Sevilla	44.969,00	Obras de reparación en el palacio de deportes del Centro Deportivo San Pablo, celebración V Juegos Nacionales Special Olympics.
457A-761	Ayuntamiento de Zaragoza	29.998,02	Equipamiento canastas para baloncesto y marcador electrónico-celebración del XXI Campeonato Europeo de Baloncesto Masculino Junior
457A 781.03.11.11	Federación Española para Discapacitados Intelectuales	8.000,00	Obras y Equipamiento.
457A 781.03.11.11	Federación Española de Minusválidos Físicos	4.000,00	Obras y Equipamiento.
457A 781.03.11.11	Federación Española de Paralíticos Cerebrales	1.030,00	Obras y Equipamiento.
457A781 01 12 11	Federación Española para Ciegos	5.000,00	Obras y Equipamiento.
457A781 01 12 11	Federación Española de Billar	30.000,00	Subvención ordinaria ampliación.
457A781 01 12 11	Federación Española de Remo	20.000,00	Subvención ordinaria ampliación.
457A781 01 12 11	Federación Española de Salvamento y Socorrismo .	15.387,00	Subvención ordinaria ampliación.
457A781 01 12 11	Real Federación Española de Ciclismo	40.663,00	Subvención ordinaria ampliación.
457A781 01 12 11	Real Federación Española de Colombófila	1.012,00	Subvención ordinaria ampliación.
457A781 01 12 11	Real Federación Española de Deportes de Invierno	57.200,00	Subvención ordinaria ampliación.
457A781 01 12 11	Real Federación Española de Fútbol	41.832,12	Subvención ordinaria.
457A781 01 12 11	Real Federación Española de Tenis de Mesa	47.000,00	Subvención ordinaria ampliación.
457A781 01 12 11	Real Federación Motociclista Española	23.000,00	Subvención ordinaria ampliación.
457 A 784	Real Federación Española de Fútbol	5.884.239,00	Subvención a la Real Federación Española de Fútbol para obras y equipamiento del fútbol no profesional.

3457

ORDEN ECI/483/2005, de 7 de febrero, por la que se resuelve el concurso público para otorgar becas de formación en evaluación educativa en el Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo.

De acuerdo con la Orden ECI/3954/2004, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado», de 1 de diciembre), por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria de becas de formación en evaluación en el Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo y a propuesta de la Comisión seleccionadora establecida en dicha Orden, siguiendo los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

Dispongo otorgar becas de formación en evaluación educativa a las personas que se relacionan en el anexo I y designar como suplentes a las relacionadas en el anexo II de la presente Orden.

Madrid, 7 de febrero de 2005.

SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADÍÑANOS

Ilmo. Sr. Secretario General de Educación.

ANEXO I*Área de Evaluación Permanente del Sistema Educativo*

Doña M.ª Lorena González-Piñero Doblas (renovación con efectos de 1 de enero de 2005).

Doña María Martínez López (renovación con efectos de 1 de enero de 2005).

Don Octavio Morales Castro (renovación con efectos de 1 de enero de 2005).

Don Francisco Sacristán Romero (nueva incorporación).

Área de Apoyo Informático

Don Marcos Fernández Manso (renovación con efectos de 1 de enero de 2005 hasta el 31 de marzo de 2005).

Área de Difusión y Documentación

Doña Nuria González Vicente (nueva incorporación).

Doña Sara González Villegas (nueva incorporación).

ANEXO II**Relación de becarios suplentes***Área de Evaluación Permanente del Sistema Educativo*

Doña Lidia Ayllón Romero.
Doña Amaia Bacigalupe de la Hera.
Doña Natalia Benedí Pérez.
Doña Araceli Burillo Redondo.
Doña M.ª Pilar Cáceres Reche.
Don José Carlos de la Cuesta García.
Doña Eva María Gandul Martínez.
Doña Rosa Ana Rico Fernández.

Área de Apoyo Informático

Doña Ana Belén Mesa Raya.
Doña Beatriz Pinto González.
Don Arturo Jesús Ubiña Pérez.

Área de Difusión y Documentación

Don Víctor Arufe Giráldez.
Don Jenaro Molina Matos.
Doña Ana Isabel Mulero García.
Doña Tais Prieto Martín.
Doña Rosa Ana Rico Fernández.

3458

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2005, del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito entre el IGME y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, para la realización del mapa geológico continuo digital.

El Director General del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), en nombre y representación de este Organismo Autónomo del Ministerio de Educación y Ciencia, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 11.2).d del Estatuto del IGME, aprobado por Real